MEDIO: PORTAL IMAGEN DE VERACRUZ

FECHA: 22/NOVIEMBRE/2021

Veracruz con calificación de mxBBB-; pasa a perspectiva estable: S&P Global Ratings

S&P Global Ratings revisó la perspectiva del Estado de **Veracruz** y confirmó la calificación crediticia en escala nacional de "mxBBB-", al mismo tiempo, revisó la perspectiva a positiva de estable.

La calificación podría subir si se mantiene la reducción de su elevado pasivo contingente, la mejora en los estándares contables y continúa con buenas prácticas en el manejo de la deuda pública.

Dicha clasificación obedece a que la gestión actual mantiene políticas financieras adecuadas y un compromiso sostenido con la transparencia fiscal.

Es decir, refleja la opinión sobre la administración financiera prudente, que ha mejorado la transparencia de las **finanzas** públicas, y ha reducido gradualmente su pasivo contingente, con lo que ha logrado un mejor manejo de la deuda.

La economía veracruzana muestra señales de recuperación tras el fuerte impacto de la pandemia de COVID-19, aunque los principales indicadores de actividad todavía se encuentran por debajo de su nivel prepandemia.

La expectativa es que el aumento en las inversiones y actividades petroleras, como el desarrollo del campo petrolero IXACHI por Pemex, proyectos de inversión federal como el Corredor del Istmo, el desarrollo de puertos y algunos otros proyectos de infraestructura locales, generen crecimiento económico en los siguientes años.

El equilibrio financiero permitió reducir gradualmente el elevado pasivo que se arrastraba y contener el nivel y el costo de la deuda.

Esto es, que **Veracruz** enfrenta **finanzas** sanas a pesar de haber recibido gastos extraordinarios de administraciones anteriores.

Sin embargo, su planificación financiera a largo plazo es limitada y los estándares de contabilidad son todavía débiles debido al elevado pasivo contingente que generaron las administraciones pasadas.

Mientras se saldan los pasivos **Veracruz** podría reportar bajos superávits operativos y resultados balanceados después de gasto de inversión, que se reflejarán en una reducción de sus necesidades de financiamiento de corto y largo plazo.

Los efectivos controles del gasto operativo podrían beneficiar la flexibilidad presupuestal y lograr una recuperación económica más rápida que la esperada.

La calificación también refleja la expectativa de que, a pesar de la lenta recuperación económica y el costo extraordinario de transparentar su pasivo circulante, el estado podría contener el deterioro en las cuentas fiscales, y esto derivaría en una disminución gradual en el uso de deuda de corto plazo.

Cabe mencionar que los débiles estándares contables en administraciones pasadas generaron riesgos de contingencias judiciales en contra del estado, limitaron la recaudación de ingresos y disminuyeron la inversión en infraestructura pública.

Sin embargo, se ha podido solventar una parte importante de adeudos incurridos con el **Sistema de Administración Tributaria** (SAT) con una bonificación de 75 por ciento, a pesar de la presión extraordinaria.

Un eficiente control del gasto operativo le permitió mantener balances fiscales equilibrados, aún con el impacto generado por la pandemia.

La administración de la deuda mejoró lo que se refleja en la tendencia decreciente del nivel de endeudamiento y la reducción del costo tras el exitoso refinanciamiento de la deuda durante 2019 y 2020.

El producto interno bruto (PIB) per cápita de **Veracruz**, estimado en alrededor de US$5,900 en 2020, se compara negativamente con el promedio nacional de casi US$8,300.
Si bien el crecimiento del Estado ha sido menor al promedio nacional, la economía de **Veracruz** es algo más diversificada que la de otros estados en México, con una relevante actividad turística, ganadera, y energética, además de la portuaria.
La calificadora esperó que **Veracruz** mantenga bajos superávits operativos de alrededor de 2.2 por ciento de los ingresos operativos en los próximos tres años, derivados de una administración financiera prudente, que recorte el gasto operativo para generar recursos adicionales y poder reducir gradualmente su elevado pasivo contingente.

Como parte del proceso para aumentar la transparencia, la administración del Estado identificó alrededor de 22 mil 700 millones de pesos mexicanos (MXN) en créditos fiscales al inicio del período de gobierno, principalmente de adeudos con el SAT. A través de un convenio con el ente federal, el estado ha repagado 10 mil millones de pesos de adeudos este año, y obtuvo una bonificación del 75 por ciento.

S&P Global Ratingspara esperó que **Veracruz** continúe recurriendo a deuda de corto plazo para financiar necesidades de liquidez hacia fin de año, aunque reduzca gradualmente su dependencia en los próximos años.

Estimó que el efectivo libre del estado al cierre de 2021, más la generación de efectivo de los siguientes 12 meses, sería equivalente a alrededor de 80 por ciento de su servicio de deuda de corto y largo plazo.

Para 2023, proyectó que la deuda del estado representará alrededor de 31 por ciento de sus ingresos operativos, con una disminución significativa desde 49 por ciento registrado en 2016.

Tras el refinanciamiento de la deuda en 2019 y 2020, estimó que la carga de intereses del estado se mantenga alrededor de 2.5 por ciento de sus ingresos operativos en 2021-2023.

Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La ponderación de todos los factores de calificación se basaron en información financiera al 30 de septiembre de 2021; la información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores.

Cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.